



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

Versión: 0.0

Página: 1 de 1

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS( RECIBIDAS) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No.:

086

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	UPS ENERGIA	CALIFICACIÓN OBTENIDA
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO	NO CUMPLE/ LOS DOCUMENTOS SOPORTES NO CORRESPONDEN CON INFORMACION DE CAMARA DE COMERCIO	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$) / Monto estimado de contratación (\$) (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación	CUMPLE RECHAZO	CUMPLE	
	CALIFICACIÓN OBTENIDA	CUMPLE/ RECHAZO		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Valor de la Propuesta	Los valores de la oferta se listarán en orden ascendente. El mayor puntaje se asignará al proponente que oferte el menor valor de la propuesta, de ahí en adelante se irá disminuyendo en 20 puntos, a partir del quinto lugar no se asignará puntaje, así: Menor valor de la propuesta 100 Puntos Segundo menor valor de la propuesta 80 Puntos Tercer menor valor de la propuesta 60 Puntos Cuarto menor valor de la propuesta 40 Puntos Quinto menor valor de la propuesta 20 Puntos	0	
	MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR	100 PUNTOS	0 puntos	0 puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el [19] de [ABRIL] de [2018], se elaboro invitación pública
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [23] de [ABRIL] de [2018] HASTA LAS 3:30 PM
3. A la fecha de cierre de la invitación se presentaron propuestas: UPS ENERGIA.

CONCLUSIÓN: SE DECLARA CERRADO PROCESO DE INVITACION YA QUE EL PROPONENTE NO CUMPLE CON CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION, YA QUE EN CAMARA DE COMERCIO REGISTRA COMO PERSONA JURIDICA Y LOS DEMAS SOPORTES COMO PERSONA NATURAL.

Fecha de elaboración: [26] de [ABRIL] de [2018]

  
SARMIENTO COJA EDGAR  
Firma

  
MARTÍNEZ MORALES YESID  
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total por dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, otorgando constancia en este formato del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexas a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.